

Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

## CONSEJO GENERAL

### COMISIÓN TRANSITORIA DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES

#### MINUTA 03/24 SESIÓN EXTRAORDINARIA 22 DE MARZO DE 2024

El 22 de marzo de 2024 a las 10:00 horas, dio inicio la sesión extraordinaria de la Comisión Transitoria del Programa de Resultados Electorales Preliminares<sup>1</sup> celebrada en las instalaciones de las oficinas del Instituto Electoral del Estado de Querétaro en el municipio de Corregidora ubicado en Salvador Sánchez Bárcenas 9, Emiliano Zapata, 76900, El Pueblito, Querétaro a la cual concurrieron en tiempo y forma las personas convocadas e invitadas siguientes:

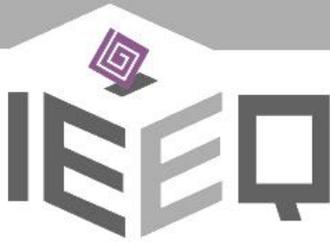
Nombre	Cargo
<b>Lcdo. José Eugenio Plascencia Zarazúa</b>	Consejero Electoral del Consejo General y Presidente de la Comisión Transitoria del PREP
<b>Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles</b>	Consejero Electoral del Consejo General y Secretario de la Comisión Transitoria del PREP
<b>Lcda. Rosa Martha Gómez Cervantes</b>	Consejera Electoral del Consejo General y Vocal de la Comisión Transitoria del PREP
<b>Lcdo. Carlos Daniel Luna Rosas</b>	Representante Suplente del Partido Morena
<b>C. José Fernando Ramos Gutiérrez</b>	Representante Propietario del Partido del Trabajo
<b>Mtra. Ma. Concepción Herrera Martínez</b>	Representante Propietaria del Partido Querétaro Seguro
<b>C. Sigifredo Soltero Alvidrez</b>	Representante Técnico del Partido Acción Nacional
<b>Lcdo. Christopher Servín Herrera</b>	Representante Técnico del Partido Querétaro Seguro
<b>Dra. María Pérez Cepeda</b>	Consejera Electoral del Consejo General
<b>Lcda. Karla Isabel Olvera Moreno</b>	Consejera Electoral del Consejo General
<b>Mtro. Juan Ulises Hernández Castro</b>	Secretario Ejecutivo
<b>Ing. Raúl Islas Matadamas</b>	Director de Tecnologías de la Información
<b>Ing. Esaú Alvarado Rodríguez</b>	Administrador del PREP
<b>Lcda. Lucero Lugo Camacho</b>	Secretaria Técnica de la Comisión Transitoria del PREP

El propósito de la sesión fue para desahogar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Presentación del “Informe del mes de febrero sobre el diseño, desarrollo e implementación del Programa de Resultados Electorales Preliminares”.

<sup>1</sup> En adelante PREP.



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

## CONSEJO GENERAL

### COMISIÓN TRANSITORIA DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES

#### DESARROLLO DE LA SESIÓN

- 1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.** Una vez que el Lcdo. José Eugenio Plascencia Zarazúa, Presidente de la Comisión Transitoria del PREP dio la bienvenida a las personas presentes, el Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario de la Comisión, verificó la existencia de quórum legal y declaró la instalación de la sesión.
- 2. Aprobación del orden del día propuesto.** Se sometió a consideración de las consejerías asistentes e integrantes de la Comisión el orden del día propuesto, mismo que fue aprobado por tres votos a favor. Además, informó que, al tratarse de una sesión extraordinaria, no habría asuntos generales. Acto seguido se continuó con el desarrollo de la sesión.
- 3. Presentación del “Informe del mes de febrero sobre el diseño, desarrollo e implementación del Programa de Resultados Electorales Preliminares”.** El presidente de la Comisión otorgó el uso de la voz al ingeniero Raúl Islas Matadamas, Director de Tecnologías de la Información de este Instituto a efecto de realizar una presentación del Informe de referencia.

El ingeniero Raúl Islas Matadamas, Director de Tecnologías de la Información mencionó en dicho informe se cumplieron con 31 actividades que estuvieron programadas para enero y en febrero se adelantaron 24 actividades programadas para marzo que tuvieron que ver con proyectos de acuerdo en colaboración con la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, en cuanto a las actividades de la Comisión, destacó la celebración de la sesión extraordinaria el 26 de febrero y reuniones de seguimiento sobre el avance en la implementación del PREP, respecto del Comité Técnico Asesor del PREP<sup>2</sup> se realizó la cuarta sesión ordinaria del 27 de febrero, se remitieron 11 oficios a los integrantes del COTAPREP y se remitieron los proyectos del plan de seguridad y continuidad. Para el procedimiento de reclutamiento y selección del personal de operación del PREP se difundió la convocatoria a partir del 1 de febrero para un total de 175 personas requeridas para diversos cargos y para esta fecha que se informa que se recibieron un total de 195 solicitudes, aunque se han registrado 484 personas, además en Huimilpan y San Joaquín hace falta una persona aunque se hacen los esfuerzos para continuar en la búsqueda.

Destacó también, las actividades realizadas para la instalación de los Centros de Captura y Verificación con un avance del 44%, así como los Centros de Acopio y

---

<sup>2</sup> En adelante COTAPREP.



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

## CONSEJO GENERAL

### COMISIÓN TRANSITORIA DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES

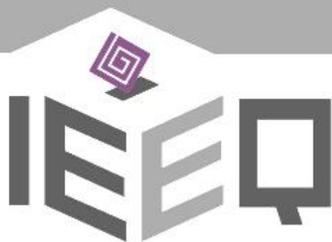
Transmisión de Datos con un avance 64% y la adecuación de espacios. Así también, informó sobre los avances en la ejecución de la auditoría técnica, destacando la designación del ente auditor, diversas reuniones del proyecto con la instancia interna, COTAPREP y Consejerías Electorales, procedimientos con el ente auditor y entregables para que lleve a cabo su trabajo por lo que se presentó un cronograma en el que se señalaron los trabajos realizados.

Por su parte, el Licenciado Carlos Daniel Luna Rosas, representante suplente del partido Morena cuestionó sobre los mecanismos antiincendios y su viabilidad a fin de que se informaran qué actividades se han realizado.

En ese sentido, el Ingeniero Raúl Islas Matadamas, mencionó que el seguimiento se encuentra en el plan de seguridad y plan de continuidad, documentos que ya fueron elaborados y remitidos al Instituto Nacional Electoral, los cuales se compartirán con las representaciones; en cuanto a las acciones dijo que los equipos cuentan con ventilación y el calibre del cableado es lo suficientemente grande para atender la corriente. Al respecto el Ingeniero Esaú Alvarado Rodríguez dijo que el cable que se utiliza es calibre 12 de uso rudo a fin de que soporte la energía utilizada, así también se tiene un plan de seguridad a efecto de combatir algún accidente.

Por su parte, el Consejero José Eugenio Plascencia Zarazúa, presidente de la Comisión, mencionó que en días pasados se hizo una consulta al Instituto Nacional Electoral con relación a algunas incidencias que se han tenido en procesos electorales anteriores y que se presentan en el proceso de captura de las actas el día de la jornada electoral sobre todo en aquellos casos en los que se cometen faltas de llenado de campos y que en el 2018 se generó una situación en la que en un par de municipios el resultado de la captura de las actas del PREP daba cierta cantidad y de los cómputos de la mesa del Consejo aparecía otro y esto es una vez que ya se tienen los Lineamientos que se emiten por parte del Instituto Nacional Electoral para el desarrollo de este programa establece que en aquellas actas no tengan uno de los datos se deben asentar el resto de datos que sí aparecen y dejar en blanco los que no lo tienen, o son ilegibles, lo que provoca que de un acta se tenga un resultado parcial.

A continuación, se le concedió el uso de la voz al Maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo quien dio más información respecto de la consulta señalada, dijo que el Instituto Nacional Electoral, respondió el pasado 7 de marzo y dentro de las manifestaciones que hacen en la misma nos comenta que el Manual de Manejo de Inconsistencias en las Actas del PREP debe ser atendido de manera literal como está, por lo que no es procedente la consulta y debe seguirse practicando, pero esta consulta se hizo partiendo de las necesidades particulares de nuestro Estado, lo



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

## CONSEJO GENERAL

### COMISIÓN TRANSITORIA DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES

que ha sucedido en los municipios con un número reducido de votantes y que pudieran afectar estas circunstancias.

El Maestro Carlos Rubén Eguiarte Mereles destacó que con mencionar la información respecto de la solicitud, se está dando cumplimiento la sugenrencia realizada en la contestación de la consulta del INE, en el sentido de socializar con los partidos, actores políticos y ciudadanía dicho tema que es de preocupaión ya que se tiene un criterio impuesto por el Instituto Nacional Electoral que generó un 10% de error en los resultados de la elección de Ayuntamientos.

La representación del partido Morena dijo que las atribuciones del Instituto Nacional Electoral son facultades constitucionales, ya que en el artículo 41 le otorga la facultad de emitir normatividad, que tal vez no sean adecuadas pero que se puede buscar la manera de brindar certeza del PREP y mencionó llevar dicha inquietud con el COTAPREP del Instituto Nacional Electoral para encontrar alguna solución.

Al haber sido desahogados los puntos del orden del día para los que se convocó, siendo las **10 horas con 33 minutos** del **viernes 22 de marzo de 2024** se dio por concluida la sesión. Se firma la presente minuta en **05 fojas útiles**, por las Consejerías integrantes de la Comisión y la Secretaria Técnica de la misma.

Así lo acordaron y firmaron las Consejerías integrantes de la Comisión Transitoria del Programa de Resultados Electorales Preliminares.

#### ATENTAMENTE

*Tu participación hace la democracia*

**Lcdo. José Eugenio Plascencia Zarazúa**  
Presidente de la Comisión



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

**CONSEJO GENERAL**  
**COMISIÓN TRANSITORIA DEL PROGRAMA**  
**DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES**

**Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles**  
Secretario de la Comisión

**Lcda. Rosa Martha Gómez Cervantes**  
Vocal de la Comisión



INSTITUTO ELECTORAL DEL  
ESTADO DE QUERÉTARO  
CONSEJO GENERAL

**Lcda. Lucero Lugo Camacho**  
Secretaria Técnica de la Comisión

**La presente foja forma parte de la minuta 03/2024 correspondiente a la sesión extraordinaria de la Comisión Transitoria del Programa de Resultados Electorales Preliminares celebrada el 22 de marzo de 2024.**

JEPZ/CREM/RMGC/Ilc